

# HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

## MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

**Constitución Política de Colombia, Título XI**, de la Organización Territorial, Capítulo III, del Régimen Municipal, Art. 311, Al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa el Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes. Constitución Política de Colombia, Título IX, de las elecciones y de la organización electoral, Capítulo I, del Sufragio y de las Elecciones, Art. 259, Quienes elijan alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa de gobierno que presentó al inscribirse como candidato. La Ley reglamentará el uso del voto programático.

Ley 131 de 1994, Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones. Artículo 4°.- Los programas de gobierno de los candidatos a ser elegidos popularmente Gobernadores y Alcaldes, se entenderán como propuestas integrales, coherentes con las necesidades básicas insatisfechas y que propendan por el desarrollo armónico de la respectiva entidad territorial en lo social, económico, político, laboral, cultural y ecológico.

Ley 136 de 1994. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

Ley 741 de 2002 (Mayo 31). Por la cual se reforman las Leyes 131 y 134 de 1994, Reglamentarias del voto programático.

Las demás normas que modifiquen, adicionen, reglamenten o complementen el tema.

### **Importancia del Programa: “HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS”.**

El Programa de gobierno es importante para que los ciudadanos de Turbaco, conozcan la propuesta que se construyó participativamente para acercarnos al sueño colectivo de desarrollo y visión de ciudad que tenemos.

Las líneas generales de este programa de gobierno no son propuestas unilaterales, son el resultado del trabajo conjunto y permanente con organizaciones cívicas y sociales, políticas, empresariales y con los ciudadanos del común de Turbaco, por lo que decidimos construir un modelo de desarrollo local definido entre todos, hemos sostenido un diálogo propositivo, pluralista, comprometido para identificar las soluciones a los principales problemas que aquejan a nuestra gente.

## HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

Tenemos la voluntad política de un líder con experiencia, iniciativa y capaz de gobernar, dirigir y gestionar los destinos del municipio de Turbaco.

Contamos con una herramienta precisa y concertada para elaborar los ejes estratégico del plan de desarrollo y materializar posteriormente los objetivos y metas en torno al bienestar y garantía de los derechos de la población.

Con este programa asumo un compromiso real de las acciones que espero implementar para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Turbaco.

Este programa de gobierno está elaborado para que la ciudadanía de Turbaco tenga mayores elementos para ejercer su derecho al voto y elija la propuesta con la cual se sienten más identificados para alcanzar la visión colectiva de ciudad y del territorio.

Nuestro programa de gobierno es un acto de absoluta responsabilidad, es así que está, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, **"Todos por un Nuevo país"** con los tres pilares fundamentales de **Paz, Equidad y Educación**, el actual PBOT del Municipio, todo esto para darle una mayor seriedad a los instrumentos públicos de planeación.

De esta manera mi administración tendrá las puertas abiertas a todas las Opiniones, para poder conformar mecanismos que nos permitan generar un verdadero crecimiento y desarrollo de nuestro querido municipio y poder decir al Departamento y la Nación que en Turbaco se gobierna bien.

Nos comprometemos a Rendir cuentas a la ciudadanía de los compromisos adquiridos, lo cual se constituye en el punto fundamental para ejercer el control social.

### PROGRAMA DE GOBIERNO 2016-2019

**COMPROMISOS CON NUESTRA COMUNIDAD:** Dentro de cuatro años podremos decir que hemos alcanzado el resultado que nos propusimos:

**"Hagamos de Turbaco la ciudad que queremos y nos merecemos"**, demostrando que Gobernar bien si es posible. Nuestro programa, nos va a permitir mediante un amplio proceso construir una visión colectiva de ciudad. Los habitantes de Turbaco, debemos tener claro para donde debemos ir. Vamos a darle forma al sueño de todos; un municipio convertido en ciudad, de oportunidades para todos y todas. Seremos los líderes de la ciudad para orientar esa visión y trabajaremos para promover nuevos liderazgos, más abiertos y comprometidos con la misma, una administración participativa y pluralista. Fortaleceremos las relaciones entre el sector público y privado, para que avancemos en la misma dirección, con reglas claras y respetando las misiones de cada uno. Esa será una de nuestras fortalezas. Tendremos instituciones públicas Municipales fuertes al servicio de la ciudadanía, para crear espacios de diálogo y debate para renovar el pensamiento y las posiciones políticas, escenarios para que la gente se exprese sin temores, sin importar su corriente política o condición social.

## HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

El gobierno Municipal trabajará por la transformación social y económica, de la mano de un profundo replanteamiento de las reglas de juego que permitan la generación de riqueza y bienestar. En esta iniciativa la reestructuración de la Hacienda Pública local y de las instituciones y organismos ejecutores de la política pública juegan papel importante. Promoveremos la transparencia y la Rendición de Cuentas para que el ciudadano conozca en que se invierten sus impuestos, con el fin de promover la confianza ciudadana y despertar el espíritu solidario para así incrementar el recaudo que se pueda traducir en más inversiones para combatir la pobreza extrema. Las nuevas inversiones sociales nos exigen optimizar los Ingresos Tributarios; en este sentido, es necesario reorganizar el esquema impositivo de la ciudad, por medio de una reforma que garantice mayor equidad horizontal y vertical, y una mayor eficiencia del sistema tributario local. El Municipio deberá plantear una estructura impositiva integral para atraer grandes empresas, e incentivar la creación de pequeñas y medianas empresas, superando la visión instrumental de los incentivos tributarios tradicionales. Esto requiere que la política tributaria obedezca a una visión de ciudad

El rescate de la confianza de la sociedad hacia el sector público, el establecimiento de reglas de juego, claras, transparentes y de largo plazo y la dotación de una estructura orgánica adecuada para la Administración Municipal se convertirán en un pilar fundamental que ha de soportar el Programa de Gobierno. El municipio necesita asumir la capacidad de pensarse, planearse, proyectar el futuro y de satisfacer la profunda deuda social. La participación ciudadana dejará de ser un discurso y se convertirá en una política de gobierno, desde la planeación, el seguimiento y la evaluación de la gestión gubernamental.

**El compromiso que asumo con la comunidad** es el de respetar y hacer respetar lo público, el de garantizar que el dinero de todos, es sagrado, el de asegurar que los recursos se invierten en el beneficio común. Los ciudadanos y ciudadanas se comprometen a aportar su esfuerzo, su trabajo, su empeño para ponerlo al servicio del interés general, a cumplir con la Constitución y las Normas Legales Vigentes, a responder con las obligaciones colectivas, familiares y sociales, a exigir el cumplimiento de este pacto.

### SECTOR EDUCACION

#### **LA EDUCACIÓN SERÁ LA BASE DE NUESTRO MODELO SOCIAL:**

Las instituciones educativas y de formación, serán el epicentro de las actividades, culturales, deportivas, comunitarias y educativas propiamente dichas, contando para ello con la tecnología del momento, adecuación y mantenimiento de las instalaciones educativas y deportivas. La educación será el instrumento para superar la pobreza extrema, dotar a las personas de las competencias y capacidades humanas para convivir pacíficamente, estar preparados para el trabajo, elevar su nivel de vida, adoptar los valores democráticos, apreciar y crear valores culturales y cumplir el proyecto individual de vida que conduzca a la felicidad del buen ciudadano y al desarrollo pleno del profesional del futuro.

# HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

## **En el Sector Educación nos proponemos como objetivo central, MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA:**

- ✓ Gestionaré y Fortaleceré la apertura de programas presénciales del nivel profesional, tecnológico y técnico de universidades públicas y/o privadas mediante convenios que se desarrollen dentro del territorio del Municipio de Turbaco.
- ✓ Gestionaremos la construcción de dos (2) Mega colegios o Concentraciones Escolares, uno en el casco urbano y otro en predios de la Zona de Conurbación de Turbaco con la ciudad de Cartagena.
- ✓ Trabajaré por el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa para así mejorar el entorno y los ambientes escolares.
- ✓ Gestionaré Macro proyecto para la adecuación, dotación de muebles y equipos, implementación de salas de informática en las instituciones educativas del casco urbano y rural del municipio de Turbaco.
- ✓ Cobijaré a todos los estudiantes con el Seguro Escolar contra accidentes.
- ✓ Impulsaré programas que permitan la capacitación y fortalecimiento a los docentes y educandos.
- ✓ Garantizaré el Transporte escolar rural en condiciones dignas.
- ✓ Apoyaré programas de capacitación, formación y recreación para niños y niñas con discapacidad.
- ✓ Impulsaré la capacitación para la pruebas de estado.
- ✓ Implementaré programas que permitan la promoción y fortalecimiento de nuevas o innovadoras metodologías educativas.
- ✓ Apoyo a programas de educación para adulto Mayor.
- ✓ Apoyaré el fortalecimiento de los proceso de formación del Servicio de Aprendizaje, SENA, acceso a los programas CERES.
- ✓ Garantizaré la permanencia y el acceso real de la población matriculada en las instituciones educativas.
- ✓ Garantizaré un buen servicio de restaurante escolar y un buen programa nutricional para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Turbaco, del casco urbano y del sector Rural.

## **SECTOR SALUD**

### **ESTARÁ EN PLENO FUNCIONAMIENTO UN SISTEMA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL QUE OFREZCA ATENCIÓN PROFESIONAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y DE CALIDAD:**

A toda la población, pero en especial a niños y niñas, mujeres gestantes y lactantes y adulto mayor. Se habrá desarrollado un amplio programa nutricional que mejore las condiciones de vida y garantice el desarrollo individual y social de los sectores menos favorecidos, afectados por el

## HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

flagelo de la pobreza. La educación, la práctica del deporte, la promoción de hábitos de vida saludable y la protección del medio ambiente nos garantizarán que tendremos una población más sana, niños deseados y felices, madres y padres responsables, jóvenes creativos y solidarios.

### **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

- ✓ Fortaleceré los programas y proyectos de prevención, y atención en salud a través del programa de atención básica PAB, especialmente en vacunación, promoción de estilo de vida saludables, violencia intrafamiliar y sexual, planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual, salud mental y reproductiva.
- ✓ Gestionaremos un Macro proyecto en construcción, adecuación y dotación de la infraestructura hospitalaria urbana y rural, puestos de salud y centro de salud en la Zona de Conurbación Turbaco- Cartagena y en el Sector de la Ciudadela La Bonanza
- ✓ El municipio brindará jornadas de salud preventiva en todos los sectores del municipio, en especial los corregimientos y veredas.
- ✓ Gestionaré ante el Gobierno Nacional la cobertura universal de subsidios en salud para la población más vulnerable.
- ✓ Proporcionaremos dotación y mejoramiento de los puestos de salud o IPS ubicados en los sitios reconocidos como, Central EN LA BOMBA, PUMAREJO Y SAN PEDRO en los corregimientos de Cañaveral San José de Chiquito y la Vereda de Aguas Prietas.
- ✓ Diseñaré políticas que garanticen la seguridad alimentaria en nuestro municipio, priorizando la población más vulnerable.
- ✓ Gestionaré y ejecutaré programas que promuevan la inclusión social, educativa y laboral de personas en condición de discapacidad.
- ✓ Diseñaré planes de trabajo en formación de cuidadores de personas en condición de discapacidad para hacerlos líderes emprendedores.
- ✓ Mejoraremos y equiparemos los centros de salud para hacerlos más resolutivos dentro de su nivel de atención.
- ✓ Priorizaremos y orientaremos recursos para la promoción y prevención en salud.
- ✓ Diseñaremos un programa de gestión de calidad en salud, partiendo de un informe que muestre la situación actual de la salud en Turbaco e implementaré planes de mejoras a mediano y largo plazo.
- ✓ Gestionaremos apoyo de la Secretaria de Salud Departamental y Planeación y el SISBEN para el diseño del plan de indicadores para ejercer vigilancia sobre la calidad de la salud.
- ✓ Crearé el programa y el banco de ayudas técnicas para la población con discapacidad.
- ✓ Apoyaré los programas de política pública para que beneficien a la población pobre y vulnerable.
- ✓ Crearé y fomentaré la oficina de atención a la población desplazada del municipio.
- ✓ Construiremos un Centro de Rehabilitación para personas con problemas de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

# HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

## **SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS.**

- ✓ Apoyaré y respaldaré la prestación de los servicios públicos con calidad y la aplicación de tarifas subsidiadas a los estratos 1,2 y 3.
- ✓ Exigiré a las Empresas Prestadoras de los servicios de Agua Potable y Aseo el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, para Garantizar un buen servicio y el mejoramiento de la continuidad y calidad en el suministro de agua potable; optimización de redes y en la formulación de proyectos relacionados con el sector.
- ✓ Exigiré y Garantizaré que la prestación del servicio de aseo sea eficiente.
- ✓ Gestionaré la consecución de recursos para la construcción del Alcantarillado en el casco urbano del municipio de Turbaco.
- ✓ Apoyaré a los acueductos rurales, para lo cual, Gestionaré los recursos para construcción y optimización de alternativas de prestación de servicios de agua potable para los acueductos rurales de Cañaveral, san José de Chiquito y la Vereda de Aguas prietas.
- ✓ Promoveré el desarrollo de acciones tendientes a mejorar el saneamiento ambiental del Municipio.
- ✓ Gestionaré proyectos para cumplir con lo establecido en el PGIRS.
- ✓ Impulsaré la construcción de un nuevo Parque Cementerio municipal.

## **PROGRAMA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, DESCONTAMINACION Y RECUPERACIÓN DE MICROCUENCAS.**

- ✓ Generaré espacios de Participación Ciudadana que permitan generar cultura de respeto hacia los recursos naturales.
- ✓ Celebraré Convenios ínter-administrativo, con ONGS, Departamento y Municipio para la recuperación de predios donde nacen cuencas y micro cuencas abastecedoras de agua.

## **SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS**

- ✓ Gestionaré proyectos con la nación, la Gobernación y la empresa prestadora de los servicios de energía (Electricaribe) para el programa de mejoramiento de la infraestructura eléctrica rural y urbana.
- ✓ Mejoraré la prestación del servicio de alumbrado público en escenarios deportivos y vías urbanas.

## **SECTOR VIVIENDA**

Mediante el desarrollo de planes de vivienda de interés social, la Alcaldía en alianza con el Gobierno Departamental, Nacional y organismos internacionales, generará los recursos para crear

## HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

un banco de tierras urbanizadas y dotadas de servicios públicos que sean construidas por empresas privadas y el estado.

- ✓ Presentaré proyectos para subsidios de vivienda urbana y rural.
- ✓ Realizaré mejoramientos de vivienda en saneamiento urbano y rural.
- ✓ Macro proyecto 400 viviendas nuevas urbanas y rurales, 1000 unidades para mejoramientos.
- ✓ Gestionaré la titulación y legalización de predios urbanos y rurales del municipio.
- ✓ Implementaré La Ley de tierras en el municipio

### **LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, SERA UNA DE NUESTRAS PRIORIDADES.**

Trabajaremos por la conservación de la flora y fauna y la recuperación de los arroyos, conservando el entorno terrestre y acuático, formando y haciendo pedagogía ciudadana y aplicando sanciones a los infractores.

- ✓ Identificaré prioridades de conservación, manejo y restauración de micro-cuencas hidrográficas que permitan el fortalecimiento de áreas protegidas locales.
- ✓ Generaré una Política Regional de Reforestación, que permita el desarrollo sostenible y la conservación del territorio. Sembraremos más de 10.000 árboles en los cuatro años de gobierno en el sector urbano y rural del municipio de Turbaco.
- ✓ Crearé un entorno de Política Territorial a una escala regional que sirva de respaldo a la conservación de los valores de la Biodiversidad, que amplíe y promueva el uso sostenible de productos y servicios ambientales provenientes del medio natural y su inserción dentro de los procesos económicos regionales
- ✓ Presentaré proyectos al Concejo Municipal para declarar las zonas forestales y su conservación.

### **SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES**

- ✓ Realizaré promoción y prevención de los efectos que puedan ocurrir sobre los bienes materiales y ambientales de los turbaqueros como consecuencia de los riesgos existentes y desastres de origen natural que se puedan presentar en el Municipio.
- ✓ Garantizaré mayor y mejor capacidad de respuesta de las entidades del sistema de Prevención y Atención de Desastres.
- ✓ Presentaré proyectos para la protección de los arroyos y canales y las quebradas que atraviesan el casco urbano.
- ✓ Reubicaremos a personas que habiten en viviendas ubicadas en zonas de riesgo.

### **SECTOR ATENCION A NIÑEZ, JUVENTUD, ADULTO MAYOR, MUJER, DISCAPACITADOS, POBLACIÓN DESPLAZADA Y VULNERABLE**

## HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

Pondremos en marcha una estrategia de combate contra la pobreza, que será inmediata, integral, focalizada la cual estará detallada en el PLAN DE BUEN GOBIERNO PARA LA EQUIDAD, este plan se dirigirá a atender a cinco mil habitantes de nuestra ciudad que se encuentran en situación de extrema pobreza, dentro de ellos hay niños que dejan de consumir por lo menos una comida diariamente. Son muchas las personas cuyas familias reciben ingresos mensuales inferiores a la mitad del salario mínimo.

- ✓ Apoyaré la formación de una cultura a favor de la infancia mediante actividades de sensibilización, promoción, capacitación e información de sus derechos.
- ✓ Apoyaré programas para la erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo juvenil.
- ✓ Trabajaré por la aplicación del primer empleo para los jóvenes del municipio.
- ✓ Gestionaré la construcción de un centro de atención y recreación para la población desplazada, adulto mayor, mujer cabeza de hogar, discapacitados, niñez y juventud.
- ✓ Fortaleceré el Consejo municipal de Juventudes.
- ✓ Fortaleceré la articulación de los procesos de prevención integral al consumo y tráfico de sustancias psicoactivas dentro de los proyectos educativos institucionales en los centros educativos.
- ✓ Crearemos un programa especial para la atención y rehabilitación de personas con problemas de drogadicción.
- ✓ Fomentaré y promocionaré actividades generadoras de empleo en los jóvenes, Vincularé al adulto mayor a la práctica del deporte y la recreación.
- ✓ Fomentaré y promocionaré actividades generadoras de ingreso en mujeres cabeza de familia.
- ✓ Creación y dotación de hogares de paso, para brindar asistencia y apoyo de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Vincularé e integraré a la población discapacitada a la práctica del deporte y la recreación.
- ✓ Mejoraré la atención de las personas discapacitadas, fortaleciendo la atención, educación, rehabilitación, atención familiar, social y comunitaria.
- ✓ Implementaré políticas de atención e inclusión social a niños y jóvenes con calidad y condiciones especiales.

### **SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL. PROGRAMA PARA CONSTRUIR EL DESARROLLO Y EL PROGRESO.**

- ✓ Fortaleceré la presencia institucional en la Zona de Conurbación Turbaco -Cartagena y demás centros poblados, de tal manera, que acerque la administración central a todas las zonas del municipio.
- ✓ Gestionaré los recursos para Adquirir, mantener y mejorar la maquinaria municipal.
- ✓ Gestionaré proyectos para remodelación y adecuación de parques del municipio.

## HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

- ✓ Gestionaré a nivel nacional y departamental el proyecto para la construcción o adecuación del palacio y concejo municipal y una Estación de policía a la altura de las necesidades de nuestro municipio de Turbaco con proyección de ciudad.
- ✓ Organizaré el transporte y la movilidad.
- ✓ Gestionaré los recursos para la construcción de una Plaza de Mercado con características de Central de Abastos.
- ✓ Estableceré y fortaleceré la relaciones con la ciudad de Cartagena y municipios circunvecinos para retomar temas como el Area Metropolitana o Asociación de Municipios, que permitan mejorar la prestación de servicios públicos comunes, en especial el Servicio de Transporte de pasajeros para lograr que éste se preste en condiciones más dignas para nuestros ciudadanos.

### **SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. PROGRAMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA**

- ✓ Apoyaré los programas de fortalecimiento institucional municipal.
- ✓ Gestionaré la actualización catastral rural y urbana.
- ✓ Capacitaré a los funcionarios públicos municipales para el desarrollo eficiente de las competencias laborales.
- ✓ Crearemos la Oficina de Atención Integral a la Mujer.
- ✓ Crearemos y fortaleceremos La Oficina para Asuntos Comunitarios. Brindaremos atención a las Juntas de Acción comunal y Comunas del municipio de Turbaco.
- ✓ Crearemos un Centro de Atención Administrativo y de policía para la zona de Conurbación Turbaco- Cartagena.
- ✓ Evaluaré la reorganización de las dependencias de la administración municipal para ofrecer una mejor calidad de servicio a las comunidades del municipio.

### **SECTOR DEPORTE Y RECREACION. PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO.**

- ✓ Organizaré y Apoyaré los eventos deportivos rurales y urbanos organizados en el municipio para el sano esparcimiento y ocupación del tiempo libre.
- ✓ Daré una especial atención al Instituto Municipal de Deportes.
- ✓ Dotaré e impulsaré la formación de escuelas deportivas legales en el municipio.
- ✓ Gestionaré la construcción de nuevos escenarios deportivos en los diferentes sectores urbanos del Municipio de Turbaco.
- ✓ Adecuaré y mantendré la infraestructura deportiva existente en el municipio.
- ✓ Gestionaré la construcción de polideportivos en la zona rural del municipio.
- ✓ Apoyaré a los deportistas destacados en las diferentes disciplinas deportivas que participen dentro y fuera del municipio.
- ✓ Apoyaré la ejercitación física del adulto mayor.

# HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

## **SECTOR CULTURA. PROGRAMA DE CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL.**

- ✓ Gestionaré y promoveré programas de cooperación con la Nación y la gobernación del Departamento de Bolívar, para la realización de estudios de pre inversión y la ejecución de proyectos de construcción, remodelación, ampliación, mejoramiento y dotación de la Biblioteca Pública, Casa de la Cultura, y demás bienes inmuebles con valor cultural.
- ✓ Realizaré acuerdos de cooperación administrativos para convertir la Casa de la Cultura en verdadero centro de formación artística y cultural.
- ✓ Gestionaremos la adecuación y dotación de la Casa de la Cultura,
- ✓ Apoyaré a las escuelas culturales y artísticas, para convertirlas en herramientas de promoción de espacios de convivencia pacífica y prevención del consumo de drogas y alcoholismo.
- ✓ Apoyaré a los grupos culturales y artistas de nuestro municipio para que desarrollen sus potencialidades.
- ✓ Apoyaré la creación de una orquesta municipal.
- ✓ Gestionaré la consecución de recursos para la construcción un recinto especial que brinde las condiciones de seguridad y comodidad para realizar eventos populares masivos, como: Conciertos, festivales y demás eventos culturales.

## **PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO ARTESANAL.**

- ✓ Estableceremos alianzas entre el sector turístico y el Sector Educativo público y privado para la cooperación y financiación de actividades y eventos de apoyo al desarrollo artesanal a nivel municipal y/o regional.

## **SECTOR VIAS. PROGRAMA "RED VIAL SECUNDARIAS Y TERCARIAS"**

- ✓ Gestionaremos un macro proyecto para la movilidad vial con construcción de obras de arte, puentes, huellas, mantenimiento vial rural y pavimentos reposición de lozas en concreto.
- ✓ Gestionaré recursos y adelantaré programas de recuperación y mantenimiento de la malla vial del municipio.
- ✓ Ejecutaré un programa de masificación de huellas en las vías terciaria de difícil acceso.
- ✓ Realizaré el control y mantenimiento de vegetación de la malla vial a través de cooperativas o asociaciones de trabajadores.
- ✓ realizaré un estudio técnico del estado actual de los diferentes puentes existentes en las vías rurales del municipio ya que por su antigüedad, ola invernal y su uso merecen una atención y mantenimiento de inmediato.
- ✓ Gestionaré los recursos para proyectos de Empalme de vías o la construcción de otra ruta de acceso a la ciudad de Cartagena.

# HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

## PROGRAMA "RED URBANA"

- ✓ Apoyaré el mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y pavimentación de la red urbana, y embellecimiento arquitectónico de andenes en el área urbana con el fin de elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio TURBACO.
- ✓ Realizaremos estudios y ejecutaremos obras que permitan abrir nuevas vías en el sector urbano del municipio de Turbaco para mejorar la movilidad.
- ✓ Ampliaremos la malla vial del casco urbano del municipio de Turbaco, pavimentando nuevas vías, en sectores como, Barrio Fátima, Barrio El Paraíso, Las cocas, Nueva Colombia, San Pedro, El Recreo. Bellavista, La Cruz, Arroyo Lejos, Los Laureles, La Línea, El Rosario, entre otros.
- ✓ Diseñaremos políticas, que más que confrontar el fenómeno del mototaxismo, permita organizarlo y brindarle a estos jóvenes nuevas oportunidades laborales.

## SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

**"EN TURBACO ESTAREMOS SEGUROS"**, será el programa integral de seguridad y convivencia ciudadana que pondremos en marcha, mediante la realización de un conjunto de acciones dirigidas a mejorar la capacidad de prevención y reacción de las autoridades frente a las actividades delictivas, así como a atacar los diversos factores asociados a la violencia. Tendremos que generar confianza, confianza en la capacidad y disposición de la policía para garantizar el ejercicio de nuestros derechos y brindarnos protección, confianza entre los ciudadanos, confianza en el entorno. Los habitantes de Turbaco y quienes nos visitan podrán disfrutar de sus calles, y demás sitios, sin miedo. Nuestra tarea desde el punto de vista institucional será la de asumir directa y personalmente la condición de Jefe de Policía del Municipio, fortalecer la Estación de Policía para que esté mejor dotada y mejor preparada, en términos de cantidad y calidad, para atender los problemas típicos de la inseguridad urbana. Pero la seguridad no es sólo policía. La seguridad es construir las condiciones para convivir en paz, por lo que:

- ✓ Tendremos un programa serio y sostenible de cultura ciudadana que permita resolver el divorcio entre ley, moral y cultura, estimulando el cumplimiento de normas de convivencia y la capacidad de que unos ciudadanos lleven a otros al cumplimiento pacífico de las normas.
- ✓ Promoveremos el desarme de la ciudadanía.
- ✓ Adoptaremos medidas para conseguir la autorregulación y regulación interpersonal del consumo de alcohol.
- ✓ Seremos celosos en la recuperación del espacio público y el alumbrado de las calles.
- ✓ Redoblabremos el acercamiento de la justicia al ciudadano y se promoverá la justicia comunitaria a través de la construcción y puesta en operación de las Casas de Justicia.

## HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS

- ✓ Gestionaremos los recursos para la construcción de Centros de Atención Inmediata (CAI) de Policía en el Sector de la Ciudadela Bonanza y en la Zona de Conurbación con la ciudad de Cartagena.

### **SECTOR BOMBEROS VOLUNTARIOS Y DEFENSA CIVIL.**

- ✓ Apoyaré a los Bomberos Voluntarios de Turbaco.
- ✓ Gestionaré recursos para la adquisición de maquinas, equipos y dotación de la estación de bomberos del municipio.
- ✓ Brindaremos apoyo a grupos de Defensa Civil, Cruz Roja, Paramédicos Voluntarios, etc. en el Municipio.

### **SECTOR AGROPECUARIO.**

- ✓ Brindaremos todo nuestro apoyo y reconocimiento al gremio de campesinos del municipio de Turbaco para darle la dignidad que se merecen.
- ✓ Implementaremos un macro proyecto de siembra de cultivos de diferentes especies que garanticen la autonomía alimentaria en el municipio
- ✓ Apoyaré los programas de Agricultura urbana, patios y terrazas productivas.
- ✓ Realizaré convenios interadministrativos con las instituciones que brinden capacitación y subsidios a los campesinos para la siembra de cultivos y programas Agropecuarios, y demás instituciones vinculadas al sector agropecuario.
- ✓ Fomentaré las granjas integrales.
- ✓ Apoyaremos la construcción de represas de aguas lluvias en el sector rural para garantizar un mejor aprovechamiento de las tierras y programas de cultivo de peces.

Aunque la mayoría de las propuestas formuladas en el Primer Foro Ciudadano “Cañaveral Levanta su Voz... Por Inclusión y Participación”, se encuentran contempladas de manera general en nuestro Programa de Gobierno “HAGAMOS DE TURBACO LA CIUDAD QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS”, me comprometo a gestionar, desarrollar e implementar las que no se encuentren contempladas puntualmente en el mismo.

## **ANTONIO VICTOR ALCALA PUELLO**

**Alcalde 2016-2019. Turbaco- Bolívar.**